



Esfuerzo interorganizacional de la acción integral de las Fuerzas Militares colombianas con el aliado estratégico de Estados Unidos para la fortalecimiento del control institucional en la Guajira : como medida propia para la defensa nacional

Ferney Alexander Bustamante

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2020

TMEYG 2020

081

EJ. 2

Esfuerzo Interorganizacional de la Acción Integral de las Fuerzas Militares Colombianas con el Aliado Estratégico de Estados Unidos para el Fortalecimiento del Control Institucional en La Guajira, como Medida Propia para la Defensa Nacional



MAYOR. FERNEY ALEXANDER BUSTAMANTE

Escuela Superior de Guerra

Maestría Estrategia y Geopolítica

Director

TC (RA) EDUARDO MORENO PELÁEZ

Bogotá – Colombia

2020

776744

Resumen

Esta investigación se orienta a determinar la importancia del sistema de Acción Integral y su posicionamiento como actor relevante dentro de las Fuerzas Militares, para el fortalecimiento del esfuerzo conjunto, coordinado, interinstitucional y multilateral con la Red de Aliados Estratégicos. Esta iniciativa se construye desde la garantía de la defensa nacional y el direccionamiento estratégico, como aporte al control institucional del territorio mediante la focalización de La Guajira en el norte del país por su importancia para el desarrollo y preservación de los intereses geopolíticos del país en el marco del contexto social, económico y ubicación geográfica. Convirtiéndola en un lugar de interés para Estados Unidos como aliado estratégico, respecto de la construcción de proyectos, programas y operaciones; por lo cual el acompañamiento y respaldo de las Fuerzas Militares de Colombia, refuerzan el desarrollo del ejercicio de Acción Unificada del Estado.

Palabras clave: Acción integral, Acción Unificada del Estado, aliado estratégico, control institucional del territorio

Abstract

This research is aimed at determining the importance of the Comprehensive Action system and its positioning as a relevant actor within the Military Forces, to strengthen the joint, coordinated, inter-institutional and multilateral effort with the Network of Strategic Allies. This initiative is built from the guarantee of national defense and strategic direction, as a contribution to the institutional control of the territory by targeting La Guajira in the north of the country due to its importance for the development and preservation of the country's geopolitical interests in the framework of social and economic context and geographic location. Making it a place of interest for the United States as a strategic ally, regarding the construction of projects, programs and operations; Therefore, the accompaniment and support of the Colombian Military Forces reinforces the development of the Unified State Action exercise.

Keywords: Comprehensive action, Unified State Action, strategic ally, institutional control of the territory

CONTENIDO

Introducción	5
Estudio a los Antecedentes de las Relaciones con el Vecino País de Venezuela, desde Escenarios Políticos, Sociales y Militares	9
La Estrategia de Acción Integral de las Fuerzas Militares con los Aliados Estratégicos, que Contribuye a Fortalecer el Control Institucional de este Territorio	27
El Direccionamiento adecuado de las Capacidades Institucionales para la Promoción de la Defensa Nacional y la Protección de sus Fronteras desde un ámbito Integral.....	41
Estrategias Fronterizas	46
Medidas de Control como Herramienta para el Fortalecimiento del Esfuerzo interorganizacional que conduzca a lograr un mayor control institucional en este territorio	50
Conclusiones	59
Referencias	61

Introducción

El concepto de Acción Integral (en adelante AIN) se ha aplicado por más de 50 años, teniendo como referente las lecciones aprendidas desde la Guerra de Corea con el Batallón Colombia, la construcción del Plan Lazo, con el enfoque principal de las relaciones civiles-militares y la estrategia de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo de las zonas más vulnerables del país.

A partir de la construcción de planes operacionales militares se empezó a involucrar las variables relacionadas con la institucionalidad, los aliados estratégicos y la población civil; con el objetivo estratégico orientado al seguimiento y minimización del impacto que causan las amenazas externas e internas; focalizando regiones caracterizadas históricamente por la confluencia de fenómenos de criminalidad que evidencian la poca presencia estatal, contribuir al desarrollo y progreso en la región.

Bajo estos preceptos, esta investigación se orienta a analizar ¿Cuál es el esfuerzo interorganizacional que debería direccionar la AIN de las Fuerzas Militares Colombianas para el fortalecimiento del control institucional del territorio en La Guajira, como medida propia para la defensa nacional?; asumiendo este esfuerzo como una apuesta de las Fuerzas Militares, por el fortalecimiento del sistema AIN en el marco del esfuerzo interorganizacional, trayendo consigo una serie de resultados encaminados a la recuperación social del territorio y al fortalecimiento de la confianza en este tipo de regiones azotadas por el conflicto armado y otras variables de inestabilidad; es así como se formaliza la labor de AIN y la persistente tarea de enfocar su misión como un proceso garantista, encaminado a la alianza y coordinación entre las entidades estatales y la cooperación internacional para la ejecución de planes sociales; en pro del desarrollo social y

económico, promoviendo además, condiciones favorables de vida y la promoción y protección de los derechos fundamentales de la población, visibilizando las problemáticas y demandas y propiciando canales de diálogo participativo e incluyente; he allí la orientación construida desde el objetivo general que busca analizar el esfuerzo interorganizacional desde la Acción Integral de las Fuerzas Militares Colombianas para el fortalecimiento del control institucional del territorio en La Guajira, como medida para la defensa nacional.

Por lo anterior, el proyecto de investigación se circunscribe a las teorías de las ciencias sociales que dan cuenta de la importancia de estudiar el contexto de defensa nacional y los conceptos de AIN enmarcados en la estrategia y sincronización con aliados estratégicos que conduzcan a líneas de acción efectivas que contribuyan al fortalecimiento del control institucional; en este caso, el manual de campaña de ejército 3-53-0 acción integral, establece procedimientos de la aplicación de mencionada estrategia.

La presente investigación es en principio de tipo histórica, ya que busca analizar escenarios del pasado que han incidido en la realidad actual. Para Bernal (2010) la investigación histórica significa estudiar y examinar los fenómenos como producto de un determinado desarrollo, desde el punto de vista como han aparecido, evolucionado y llegado al estado actual. Por su parte, el trabajo es de un enfoque cualitativo y el tipo de investigación se considera descriptivo. Entre las técnicas que se utilizaron para la recolección de la información, se encuentran: la revisión documental, libros, revistas, documentales y noticias actuales por ser exclusivamente de consulta; por ser un trabajo documental se establece la importancia de cerrar y orientar la investigación hacia la población de La Guajira y la población migrante proveniente de Venezuela, con el fin de describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su interpretación.

El método comprende el procesamiento analítico. Para Bernal (2010), este método estudia los hechos a partir del análisis, para luego comprenderlas de manera integral; por lo anterior desarrollar el trabajo de investigación bajo los objetivos planteados propicia su lectura y posterior comprensión, lo cual lo convierte en un producto de fácil comprensión.

En este sentido, como primer paso para todos los objetivos específicos se utilizará la investigación descriptiva, de modo que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Por ende, el paso final para el desarrollo de la misma es profundizar a través de la investigación explicativa, de esta manera, en cada apartado del presente trabajo se tratará de identificar los esfuerzos de la Acción Integral de las Fuerzas Militares para el fortalecimiento del control institucional del territorio, como medida de defensa nacional en el departamento de La Guajira, así:

Para el primer objetivo se realiza un estudio a los antecedentes de las relaciones con el vecino país de Venezuela, desde escenarios políticos, sociales y militares, se hizo una revisión y análisis documental de los acontecimientos más importantes que han marcado esta zona del país.

Para el segundo objetivo identificar la estrategia en el marco de AIN de las Fuerzas Militares con los aliados estratégicos, que contribuya a fortalecer el control institucional de este territorio, se desarrolló con un análisis crítico de los lineamientos y actividades llevadas a cabo con aliados estratégicos que han permitido fortalecer las capacidades de las Fuerzas Militares en materia de Acción Integral a nivel estratégico y operacional en el departamento de La Guajira.

De este modo, el tercer objetivo identificar el direccionamiento adecuado de las capacidades institucionales, para la promoción de la defensa nacional y la protección de sus fronteras desde un ámbito integral, se realizó por medio del análisis documental de políticas y

lineamientos de las capacidades institucionales en esta región, además del diseño de lineamientos para la promoción de medidas integrales en el marco de la seguridad multidimensional.

Por último, para el cuarto objetivo proponer medidas de control como herramienta para el fortalecimiento del esfuerzo interorganizacional que conduzca a lograr un mayor control institucional en este territorio, se soportó en un análisis riguroso de carácter cualitativo mediante la proposición y formulación de unos lineamientos claves para el diseño de una estrategia conjunta en el nivel estratégico y operativo que permita direccionar y fortalecer los esfuerzos interorganizacionales.

Estudio a los Antecedentes de las Relaciones con el Vecino País de Venezuela, desde Escenarios Políticos, Sociales y Militares

Las relaciones internacionales entre Colombia y Venezuela se encuentran enmarcadas en diferentes dimensiones y aspectos de interés para ambos países, caracterizándose por las variables políticas, sociales y militares, sin dejar a un lado la importante relación comercial entre ambas naciones. En este sentido, la relación colombo-venezolana ha tenido momentos álgidos y de crisis por temas relacionados a la seguridad, delimitación fronteriza, relaciones comerciales, narcotráfico, el conflicto armado en Colombia, entre otras; incidiendo directa o indirectamente en el desarrollo de las relaciones binacionales.

Es importante mencionar el papel de las fronteras, y su relevancia en aspectos económicos, de seguridad y defensa nacional, así como la capacidad de ser regiones fuertes o pobres según las circunstancias, así:

Las áreas de frontera han sido caracterizadas como zonas aisladas y alejadas de los centros dinámicos; con escaso y desigual desarrollo económico-social en relación con otras zonas de los propios países; sin instituciones idóneas ni poder para adoptar o promover decisiones que den impulso a las actividades locales; con recursos naturales insuficientemente explotados e, incluso, poco conocidos; en ocasiones con diferentes vías de comunicaciones; vecinas a otras áreas de países linderos de similar conformación humana y geográfica, en ocasiones con raíces sociales o étnicas comunes, sujetas a los efectos de las políticas definidas desde los gobiernos centrales. (Iturriza, 1986, p. 166)

En este sentido, Colombia comparte con Venezuela “una frontera terrestre de más de 2.219 kilómetros” (Cancillería Colombia, 2020), la cual fue acordada por diferentes instrumentos como lo indica la Cancillería (2020): el Laudo Español en 1891, arbitramento del Consejo

Federal Suizo de 1922 y, finalmente, el Tratado López De Mesa-Gil Borges de 1941. Así las cosas, la frontera colombo-venezolana representan una oportunidad para el Estado, quien puede propiciar un cambio en la lógica centro-periferia y armonizar desde estos territorios las relaciones binacionales, o también se pueden entorpecer ante “eventuales fricciones e, inclusive, conflictos con el país colindante” (Iturriza, 1986, p. 166).

Este tipo de instrumentos marcaron y establecieron las bases sobre las cuales se determinarían los límites territoriales y demarcación de fronteras entre Colombia y Venezuela convirtiéndose en un referente histórico que así mismo se sirvió de validadores internacionales para su ratificación por las partes.

Estos contribuyeron además a delimitar las relaciones políticas entre ambas naciones, las cuales se encuentran direccionadas por diferentes tratados comerciales, integración fronteriza, acuerdos de tributación y ganancias por recursos explotados en zonas no delimitadas compartidas. Por tal razón, González & Lancheros señalan que:

Colombia ha firmado casi el 50 % de tratados bilaterales con Venezuela entre 1990 y 2014. En ese periodo, se dieron convenios sobre protección a la niñez, acuerdos sobre interconexión gasífera, acuerdos sobre la propuesta de concreción de la zona de integración fronteriza ZIF y diversos canjes de notas. (2015, p. 155)

Este ejercicio diplomático demostró la preocupación de los gobiernos de la fecha por el establecimiento de medidas económicas sólidas y el interés por la resolución de diversos conflictos que afectaban a la población.

En efecto, Colombia y Venezuela han firmado 66 tratados bilaterales de los cuales 47 están vigentes, el último fue celebrado en Cartagena en el año 2014 sobre el Acuerdo de

transporte internacional de carga y pasajeros por carretera (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2020). Esta caracterización permite que el gobierno asigne una especificidad a las situaciones y problemáticas que se puedan presentar en las áreas de frontera (Iturriza, 1986), manteniendo siempre los mecanismos e instrumentos internacionales y nacionales para resolver cualquier inconveniente.

Así las cosas, la profesora Socorro Ramírez del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, menciona que:

Las relaciones entre Colombia y Venezuela han oscilado entre largos períodos de distanciamiento y conflicto, y breves y esporádicas fases de cooperación. Los primeros, han correspondido a tensiones derivadas de la seguridad fronteriza, a una excesiva acumulación de asuntos sin resolver y a la parálisis de los mecanismos previstos para el diálogo y la negociación. Los segundos, han tomado forma una vez se han logrado superar las coyunturas más álgidas, o cuando se llega a un manejo concertado de los problemas de seguridad, lo que permite una reactivación de la búsqueda de acuerdos sobre los demás aspectos de la relación binacional. (2002, p. 116)

De modo que, avanzar en los procesos de integración y el fortalecimiento de las regiones fronterizas deber ser una premisa para la incorporación de instrumentos y proposición de soluciones al aislamiento de las zonas de los principales centros industriales y en tal caso, formular iniciativas que permitan avanzar y potenciar el desarrollo de estas regiones a partir de su ubicación geográfica y conexión con el vecino país (Iturriza, 1986).

Uno de los sucesos, que han marcado la historia de las relaciones binacionales fue el episodio de la Coberta Caldas en 1987, la cual navegaba por aguas del Golfo de Maracaibo en litigio para Colombia y aguas soberanas para Venezuela, allí fue intervenida por aviones de las

Fuerzas Armadas de Venezuela por orden del presidente Jaime Lusinchi quien consideró que: “constituía una acción guerrillera frontal y meditada, ordenando el despliegue de la Armada en el Golfo y el traslado de vehículos blindados del Ejército a la Península de La Guajira. Venezuela concretaba la movilización militar más grande en su historia” (Coiro, 2015, p. 72).

Este hecho estuvo a punto de desencadenar un enfrentamiento bélico entre las dos naciones, conllevando a una agudización de las relaciones y aumentando las tensiones diplomáticas.

Seguidamente, para el año de 1995 cuando empezaba el mandato presidencial de Rafael Caldera, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) realizó un ataque terrorista al puesto fluvial de la Armada venezolana en la ciudad de Cararabo (Ramírez, 2002) conllevando a un distanciamiento en las relaciones binacionales. Así las cosas, Rafael Caldera lanzó una política fronteriza para perseguir a las guerrillas colombianas que operaban a lo largo de los más de 2 mil kilómetros de frontera, especialmente contras las Farc y el ELN, dicha política (Ramírez, 2002) se implementó ante la incapacidad del gobierno colombiano de ejercer soberanía y control territorial.

Sin embargo, las Fuerzas Armadas venezolanas incursionaron en territorio colombiano por el departamento de Arauca, mediante el sobrevuelo de aviones de guerra venezolanos, el asesinato y torturas a campesinos de municipios fronterizos como Arauca (Ramírez, 2002), este suceso conllevó a que el presidente Ernesto Samper denunciara ante la comunidad internacional esta incursión.

Mientras esto sucedía y el distanciamiento se volvía más crítico entre Bogotá y Caracas, los grupos guerrilleros de las Farc y el ELN aprovechaban para realizar propaganda política y militar, además del envío de cartas a los gobernadores de los estados fronterizos de Venezuela,

informando en ellas la voluntad del gobierno de los Estados Unidos de querer involucrar a las Fuerzas Armadas venezolanas en el conflicto armado Colombiano (Ramírez, 2002); esta estrategia de envío de cartas por parte de los grupos guerrilleros buscaba encontrar un modo de supervivencia para evitar al máximo la inclusión de EE.UU. en el conflicto armado y que la postura de Venezuela frente a las guerrillas, cambiara a un modo neutral y no se involucrara en la lucha (Ramírez, 2002).

Con el pasar de los meses, el gobierno de Venezuela empezó a escondidas una fase de diálogos y negociaciones con el ELN y las Farc para buscar una salida a los conflictos que tenían en las zonas de frontera con la Guardia Nacional (Ramírez, 2002). Sin embargo, cuando el presidente de Colombia Ernesto Samper (1994-1998) se entera de los diálogos entre Venezuela y el ELN y Farc EP, los denunció ante la comunidad internacional ya que no estaban autorizados por el gobierno de Colombia.

Paralelamente las Fuerzas Armadas de ambos países empezaron cooperar en temas de control y seguridad fronteriza frente al incremento de tráfico de armas, aumento de cultivos ilícitos, narcotráfico, extorsión y secuestro, entre otros, gracias a la creación de la Comisión Militar Binacional Fronteriza (Combifron), conllevando al diseño e implementación de sistemas conjuntos de inteligencia policial, mecanismos de verificación de incidentes fronterizos y estrategias comunes para luchar contra el flagelo del narcotráfico (Ramírez, 2002). Todo lo anterior, para mejorar los procesos de securitización de la agenda y reducir las tensiones entre ambos gobiernos, además de reducir y afectar negativamente las ganancias del narcotráfico y contrabando en las zonas de frontera.

Así mismo, dentro de los enfoques de las políticas públicas de Colombia sobre temas de frontera se debe realizar hincapié en la “ocupación productiva de las áreas limítrofes, mediante

asentamientos humanos dirigidos, como medio de consolidación de la línea jurisdiccional” (Iturriza, 1986, p. 174), este tipo de acciones contribuiría a resolver los problemas de jurisdicción sobre el Golfo de Venezuela por su importancia económica y geopolítica para la región.

La llegada de Hugo Rafael Chávez Frías a la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela desde el año 1999 hasta el año 2013, fue un período de altibajos en las relaciones binacionales en temas políticos, sociales, militares y económicos. Es durante cerca de 14 años (1999 – 2013), en el que las crisis diplomáticas con el vecino país se agudizaron y los cierres de fronteras se volvieron más recurrentes de lo normal, conllevando a cortos y largos períodos de inestabilidad en la región asociados a los temas de ideología, seguridad y soberanía nacional.

En Colombia, bajo la presidencia de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) la búsqueda incipiente de la tan anhelada paz propuso maximizar esfuerzos de esta búsqueda y poner fin al conflicto armado. Sin embargo, la coyuntura internacional hemisférica en el que Estados Unidos daba un giro en su política exterior y redoblaba los recursos y esfuerzos en la lucha contra las drogas y el terrorismo, llevó a Colombia a transformar su agenda para no perder estos apoyos económicos y más cuando se gestionaba ante el gobierno y congreso de los Estados Unidos el “Plan Colombia”.

Así las cosas, la alineación de Colombia con su aliado estratégico de muchos años conllevó a un distanciamiento de las relaciones con Caracas, puesto que Hugo Chávez es uno de los principales detractores del imperialismo estadounidense y promotor del proyecto Bolivariano para el continente americano.

En este sentido, el liderazgo de cada país en medio de la búsqueda de una solución al conflicto armado colombiano, suscitó suspicacias y enfrentamientos verbales durante el tiempo que se adelantaron los diálogos de paz en San Vicente del Caguán, Caquetá (1999-2002). Allí se

conocieron detalles de reuniones previas e invitaciones a eventos por parte de Hugo Chávez para desarrollar conversaciones y negociaciones de paz con Venezuela con los diferentes grupos guerrilleros que operaban en la frontera colombo-venezolana, incurriendo en la intervención de asuntos internos de los Estados, puesto que no se contaba con la autorización legítima del gobierno colombiano para llevarlos a cabo (Centro de Memoria Histórica, 2018).

De este modo, Chávez dispuesto a cooperar en la búsqueda de la paz, proporcionó su apoyo y ayuda para negociar con los grupos guerrilleros, ya que de acuerdo con Socorro Ramírez tendría 3 intereses:

- 1) Efectos de las acciones de actores armados ilegales en la frontera y la imposibilidad de Bogotá de controlar dicha situación, 2) las relaciones que Caracas y los gobernadores fronterizos habían establecido antes del cambio de gobierno en Venezuela, y 3) las posiciones que asumirían Chávez y su canciller José Vicente Rangel. (2002, p. 126)

En efecto, las declaraciones de voceros autorizados entre ambas naciones, terminó por agravar las relaciones entre Bogotá y Caracas, volviendo al distanciamiento de años atrás y el unilateralismo en la búsqueda de paz.

Tabla 1. Incidentes fronterizos entre el año 2009 y 2019

Fecha	Incidente	Motivo	Apertura o cierre de frontera	País
02 de Noviembre 2009	Asesinato de dos miembros de la Guardia Nacional Bolivariana	Cierre temporal de la frontera por 24 horas	Cierre	Venezuela
11 de Agosto 2014	Venezuela cerró la frontera con Colombia en un	Medida para combatir el contrabando	Cierre	Venezuela

	horario comprendido entre las 9:30 Pm hasta las 4:30 AM	de gasolina y otros productos desde el territorio venezolano hacia Colombia.		
20 de Agosto 2015	Ataque paramilitar contra efectivos de las Fuerzas Armadas Venezolanas en la localidad de San Antonio	Aplicación de un operativo anti-contrabando	Cierre	Venezuela
21 de Agosto 2015	Venezuela declara el Estado de excepción en 6 municipios del Edo. Táchira, 7 municipios del Edo. Zulia.	Contrabando de combustible, alimentos y el ataque a la moneda venezolana (extracción de papel moneda)	Cierre	Venezuela
15 de Septiembre 2015	Venezuela declara el Estado de excepción en 3 municipios del Edo. Apure.	Afectados por el narcotráfico, violación a la Ley de Migración y las acciones paramilitares como el secuestro, la extorsión a ganaderos y campesinos	Cierre	Venezuela
10 de Julio 2017	Reapertura del paso fronterizo peatonal por un lapso de 12 horas.	Negociaciones con el Gobierno de Colombia	Apertura	Venezuela
22 de Febrero 2019	Grupos de la oposición venezolanos intentaron, infructuosamente, ingresar desde a territorio venezolano con supuesta	Prevención de "falsos positivos" que se preparaban en medio del intento de ingresar al país supuesta "ayuda	Cierre	

	ayuda	humanitaria	humanitaria” de Estados	
	internacional		Unidos (EE.UU.).	
		Serán reabiertos los		
08 de	pasos	fronterizos	con	
Junio 2019	Colombia, en el estado Táchira			Apertura Venezuela
	(norte)			

Fuente: Elaboración propia tomado de los datos recolectados por Telesurtv.net (2019)

Los incidentes fronterizos ocurridos de 2009 a 2019 demostraron que aunque ambas naciones habían intentado cooperar para encontrar una solución al conflicto armado, los esfuerzos han sido dispersos y el gobierno venezolano ha optado por implementar estrategias unilaterales para negociar con los grupos terroristas, sin considerar la opinión de la comunidad internacional y de los directamente involucrados, tomar medidas restringiendo el paso fronterizo y siendo permisivo con el control a las economías ilegales, demostrando que las diferencias ideológicas son cada vez más marcadas y utilizadas por diferentes plataformas, lo que conlleva a que la cooperación en momentos de interdependencia sea compleja y hasta cierto punto inalcanzable.

Para Osorio (2012) con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de Colombia durante los períodos 2002-2006 y 2006-2010 en el marco de la denominada Política de Seguridad Democrática para retornar la tranquilidad a Colombia, se llevó a cabo la implementación del Plan Colombia firmado por el expresidente Andrés Pastrana Arango en el año 1999.

Ello permitió mejorar las herramientas y capacidades de las Fuerzas Militares y Policía Nacional en la lucha contra el narcotráfico, así mismo, el expresidente Uribe tramitó ante el Congreso de Colombia y de los Estados Unidos que las aeronaves, recursos, material y equipo donado en el Plan Colombia pudieran ser utilizados en la lucha contra los grupos guerrilleros, que

por entonces comenzaban a doblgar las capacidades y métodos de guerra de las Fuerzas Militares de Colombia.

Esta nueva dinámica operacional conllevó a la fricción y agudización de las relaciones entre Bogotá y Caracas durante los gobierno de Uribe y Chávez, siendo caracterizadas como un efecto pendular teniendo en cuenta “la inestabilidad de la región andina, debido a posturas ideológicas polarizadas y episodios diplomáticos con terceros países como Ecuador, que alimentaron dichas fracturas” (Garzón, 2017, p. 16). Es evidente entonces, que el panorama de las relaciones internacionales de la región terminó por afectar y detener las buenas y armoniosas relaciones binacionales.

Así mismo, la solicitud de cambio y autorización del empleo de material y equipo del Plan Colombia para luchar contra las amenazas internas conllevó a obtener resultados satisfactorios en la lucha contra las drogas y las guerrillas; lo que implicaría el despliegue de integrantes del Ejército de los Estados Unidos, así como el uso de algunas bases militares en Colombia, siendo percibido por Venezuela este despliegue como factor de inestabilidad e intervencionismo.

A pesar de todo, Venezuela fungió como intermediario con los grupos guerrilleros colombianos empezaba a tomar fuerza en la región, tal como lo menciona Romero:

El hecho que al presidente Chávez se le pidiera en el 2007 que interviniera como mediador en las negociaciones entre el Gobierno de Uribe y las FARC se vio con buenos ojos en Colombia. Dada la situación de estancamiento de las negociaciones, se apoyó la gestión del presidente Chávez, dentro de las dudas de Caracas sobre que el gobierno de Uribe cambiaría de posición (enfrentar militarmente a las FARC y no permitir una zona de distensión), al igual que sobre la conducta de la FARC (pedir una zona de distensión y liberar a dirigentes y miembros de las FARC presos). (2010, p. 13)

Este respaldo denotaba la activación de una comunicación diplomática que fortalecía el escenario bilateral y así mismo demostraba el respaldo del Presidente Chavez a las negociaciones, sin embargo el recrudecimiento del conflicto jugaría un papel en las ya débiles relaciones.

Los duros golpes a los grupos guerrilleros y paramilitares en temas de mando, control y finanzas, fue gracias a las operaciones Orión, Libertad Uno, Fénix, Jaque, Sodoma, Odiseo, entre otras, permitieron al Estado Colombiano la obtención de información estratégica que conduciría a adelantar operaciones militares de carácter ofensivo y defensivo para recuperar el control territorial por parte del Estado y afectar drásticamente la cantidad del poder material y simbólico de estos grupos, además de sus actividades criminales. En este sentido, las doblegadas y reducidas Farc como bastión del proyecto ideológico de Hugo Chávez en Colombia, conllevaron a la pérdida de terreno y el descrédito de estos grupos en la población.

Por su parte, el gobierno colombiano emprendió la ardua labor de encaminar y direccionar los esfuerzos interinstitucionales hacia la recuperación social del territorio, empezando por la ocupación y control militar de territorios que por años fueron áreas base y de presencia de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

Por lo anterior, las relaciones entre Bogotá y Caracas se encuentran enmarcadas en el plano internacional por la alianza estratégica perdurable entre Colombia y Estados Unidos, el creciente rechazo de Venezuela a la intervención de Estados Unidos en la región como agente desestabilizador. Cabe resaltar “el choque de dos proyectos ideológicos antagónicos” (Romero, 2010, p. 14) que tiene consecuencias directas en las relaciones comerciales e intereses económicos de las naciones como la reducción del comercio y el aumento de economías ilegales

en la región fronteriza, lo que afecta y genera la sensación de inseguridad conllevando a la aplicación del dilema del prisionero y la teoría de juegos para el futuro de las relaciones.

En el plano político, un programa de integración fronteriza contribuye a eliminar las tensiones generadas por cuestiones limítrofes o de otra índole. Si se implementan las acciones en los campos social o económico, el acrecentamiento de la solidaridad y la movilización de recursos actúan aproximando a las comunidades vecinas, creando lazos de confianza políticos y económicos que contribuyen a disminuir las fricciones, así como, de manera complementaria o alternativa, ciertas situaciones de ocupación efectiva del espacio lo hacen con una delimitación activa de la frontera política (Sanchez Ayala, 2015).

Cabe agregar que el escenario internacional resultante de los procesos electorales adelantados en algunos países latinoamericanos fronterizos y de la región, terminó inclinando la balanza del hemisferio y la región suramericana hacia los gobiernos de izquierda. Tendencia que reorientaría la agenda de las relaciones internacionales de estos países (Hamburger, 2014) hacia otros temas de prioridad y alineados al proyecto ideológico conocido como el socialismo del siglo XXI.

Paralelamente, los cambios políticos en el hemisferio propiciaron una reaproximación de las relaciones entre Bogotá y Caracas en circunstancias y escenarios diferentes a los que ya habían ocurrido, especialmente por la llegada de Barack Obama en el año 2009 a la presidencia de los Estados Unidos de América (EUA), que generó un nuevo enfoque de la agenda internacional a nivel regional. En el caso Colombiano, el expresidente Juan Manuel Santos (2010-2014) desistió de “enviar al Congreso el polémico tratado que permitía el uso de bases militares Colombianas por Estados Unidos” (Cardozo, 2011, p. 8). Dicha acción permitió acercar más a los dos gobiernos y algunos de la región, entendiendo que en el marco del “Plan

Colombia” se permitió durante 10 años el uso de bases militares para la lucha contra el narcotráfico, las guerrillas colombianas y los factores de inestabilidad de índole social, político y económico en el país.

Cabe agregar que el proyecto de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) fundado en el año 2004 en Caracas por el presidente Hugo Chávez, surge como respuesta al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsado vehementemente por Estados Unidos. El ALBA se convirtió en la plataforma óptima de los gobiernos de izquierda de América Latina y el Caribe para difundir su pensamiento y doctrina, bajo los preceptos de luchar contra la pobreza y la exclusión social en la región.

Dadas las condiciones que anteceden, el coronel (r) Jhon Marulanda, analista internacional en Seguridad y Defensa, profundiza en las relaciones que, existido entre el gobierno de Venezuela, las antigua Farc, las disidencias de las Farc (Gao-residual) y el ELN, mencionando que:

El gobierno de Hugo Chávez nunca supo qué hacer con el arco minero en los estados de Bolívar y Amazonas, que son muy ricos en oro, coltán y diamantes. Allí la explotación ilícita abundaba y meter a la Fuerza Pública significaba generar enfrentamientos con las comunidades, lo que le daría mala imagen al gobierno populista, entonces optó por los planes, que son las mafias venezolanas, para que ellos ejercieran el control. (...) Es ahí cuando aparecen las células del ELN y las Farc, que llegan a imponer el orden en el arco minero.(Rendón & Macías, 2019)

En efecto, la estrecha relación del gobierno venezolano con los grupos mencionados contribuyó a que este fuese un actor importante para cualquier situación que los involucrara. Sin embargo, la difícil situación de Venezuela hoy en día conlleva a que estén más estrechos los lazos

y que las relaciones binacionales sigan distanciándose en medio de la actual coyuntura internacional que vive el país.

No obstante, durante la presidencia de Juan Manuel Santos Calderón 2010-2014, las relaciones y enfrentamientos discursivos entre ambas naciones frente al problema de la seguridad en fronteras, terminó agudizando las relaciones por razones que derivaron del “conflicto armado en Colombia y de la proyección ideológica a la que aspiró durante años el presidente Chávez y definió en ella a Colombia como punto crítico” (Cardozo, 2011, p. 8).

Es evidente entonces la sinergia y el complemento que debe existir entre lo económico, la asistencia en lo social y el emprendimiento de actividades conjuntas en cualquier ámbito de interés (Iturriza, 1986), puesto que de alguna u otra manera se dinamizan y alinean hacia intereses comunes para mayor beneficio de las comunidades a impactar.

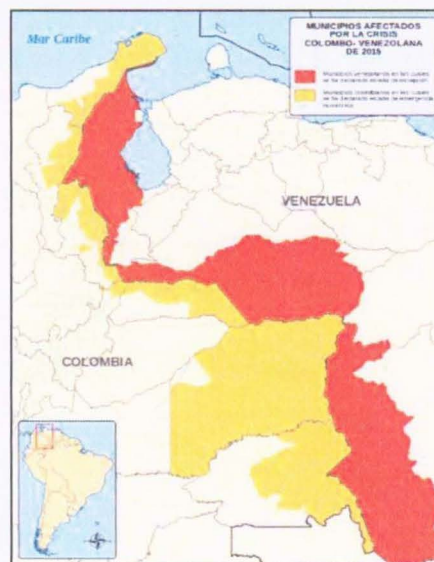
Este proyecto permitió mantener unidos los lazos de confianza y amistad de varios gobernantes de la región y generó una identidad alrededor de esta iniciativa impulsada por Cuba y Venezuela. Mediante esta plataforma y enlazada con la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) fundada en el año 2008, fueron usadas para promover el proyecto ideológico, pero sobre todo Venezuela utilizó en estos escenarios para controvertir o generar malestar con las decisiones que adoptaba Colombia frente a su alianza con Estados Unidos, las acciones militares ejecutadas contra los grupos guerrilleros y el narcotráfico.

Es importante mencionar que cuando se llevaron las fases exploratorias secretas para los Diálogos de Paz con las Farc EP, el gobierno de Venezuela y Cuba fueron invitados y nombrados acompañantes de todo el proceso. En este sentido, las relaciones diplomáticas deberían pasar a una fase de cooperación con el propósito de contribuir a este objetivo común. Así las cosas, durante los años de los diálogos hubo momentos de crisis en las relaciones binacionales,

especialmente tras la muerte del presidente Hugo Chávez y la investidura y mandato de Nicolás Maduro, actual presidente de Venezuela.

Para el año 2015 las acciones del gobierno de Venezuela en la frontera, generó un “éxodo de 17.026 colombianos de Venezuela” (El Tiempo, 2016) hacia la ciudad de Cúcuta, después de atravesar el río Táchira. Lo anterior, tras una operación de seguridad fronteriza en los Estados como lo indica la Figura 1, los cuales son colindantes con Colombia, este dramático episodio terminó por romper las relaciones entre Bogotá y Caracas. Además, los refugios dispuestos por las autoridades no daban abasto para la cantidad de personas que buscaban un techo para resguardarse y se declaró la calamidad pública (El Tiempo, 2016).

Figura 1. Municipios afectados por la crisis colombo-venezolana de 2015



Tomado de Wikimedia Commons (2015)

Esta crisis se originó principalmente por diferencias ideológicas, intervención en los asuntos internos de los Estados, acusaciones en organismos internacionales por violación de Derechos Humanos, sanciones económicas provenientes de Estados Unidos y países europeos, el proceso y acuerdo de Paz con las Farc; todas estas situaciones tuvieron gran impacto

especialmente en la economía y condiciones de vida de las poblaciones habitantes de los municipios colindantes.

Tras un período de acercamiento y negociaciones con el gobierno de Nicolás Maduro en el año 2016, y luego de casi un año de permanecer cerrada la frontera colombo-venezolana, “fue reabierto al paso peatonal y miles de venezolanos pasaron a Cúcuta, Colombia, para comprar alimentos y medicinas” (Colombia.com, 2016).

Adicionalmente, Venezuela es uno de los países que acompañó el proceso de paz con las Farc y también jugó un papel relevante en el acercamiento y las etapas de negociación con el ELN, el segundo grupo guerrillero del país (Marcos, 2016).

La crisis económica y social en la que está sumida Venezuela ha tenido y tiene repercusiones negativas en Colombia ya que “más de 1 millón 825 mil venezolanos estarían radicados en Colombia, según las últimas cifras entregadas por Migración Colombia con corte al 29 de febrero de 2020” (Rendón, 2020).

Así mismo, el informe de Migración Colombia refleja que “en Colombia el 44 % de los venezolanos, cerca de 800 mil, estarían de forma regular, mientras que el restante, un poco más de 1 millón 25 mil, estarían de forma irregular” (Rendón, 2020).

En la presidencia de Iván Duque Márquez para el período 2018-2022, la política exterior colombiana y las relaciones entre los dos países han sido más distanciadas y fragmentadas que en otros períodos presidenciales. Lo anterior, en virtud de la alineación del país con su aliado estratégico y la comunidad internacional frente a la postura y concepción de la situación del vecino país, resaltando el desconocimiento del gobierno de Nicolás Maduro y reconociendo a Juan Guaidó como presidente legítimo e interino de la República Bolivariana de Venezuela.

Uno de los últimos episodios se encuentra asociado al concierto Venezuela Aid Live realizado en el año 2019, día en que se dio la apertura intermitente de corredores humanitarios para los ciudadanos. No obstante, el gobierno de Nicolás Maduro “instaló unos contenedores que no fueron retirados de los puentes y la Guardia Nacional Bolivariana hace el control de los extranjeros que buscan en Cúcuta alimentos, medicinas y artículos de primera necesidad” (Carrillo, 2019). Todo esto bajo el argumento de que la supuesta ayuda humanitaria era para realizar un falso positivo y facilitar la intervención por parte de los Estados Unidos y algunos aliados de la región.

Esta estrategia ha agudizado la crisis y genera retos frente a la seguridad y defensa nacional de nuestro país, entendiendo desde la óptica militar la superioridad de herramientas y capacidades de última generación adquiridas por Venezuela durante los últimos 12 años. Por lo cual, la ruta de la política exterior colombiana se ha concentrado en los mecanismos de resolución pacífica de los conflictos y llevar a los diferentes escenarios internacionales las denuncias e información de la situación de Venezuela, atendiendo a las medidas diplomáticas y sanciones económicas que han implementados los países potencia del mundo y organizaciones supranacionales como la Unión Europea.

En este sentido, en un escenario deseable entre las dos naciones se debe dar la formalización de las relaciones entre las regiones colindantes para manifestar el interés nacional por la promoción y mantenimiento de una integración fronteriza (Iturriza, 1986) en algunos sectores de la socioeconomía de ambos países, con el fin de que estas regiones puedan progresar al estar alejadas de los centros industriales del país.

Finalmente, la región se ha venido fracturando porque a pesar de la estructura y vigencia de tratados internacionales; el fortalecimiento de fronteras porosas, el irrespeto por los límites

territoriales, la debilidad de una política antinarcoóticos, las situaciones humanitarias, económicas, ambientales y políticas a causa del conflicto armado, la crisis económica y humanitaria de Venezuela, las polarizaciones ideológicas y las alianzas estratégicas a nivel internacional, continúan incidiendo en las relaciones bilaterales de ambos países.

La Estrategia de Acción Integral de las Fuerzas Militares con los Aliados Estratégicos, que Contribuye a Fortalecer el Control Institucional de este Territorio

La garantía de los derechos fundamentales de la población civil y en especial aquella población que ha sido víctima de conflicto armado, hoy es una prioridad en la agenda nacional. En este escenario la Acción Integral (en adelante AIN), propende por la definición de estrategias de integración y protección, a través de iniciativas, planes, programas y proyectos, que permitan la inserción y vinculación de la población en los diferentes sistemas sociales, incluso en aquellos territorios en donde la ausencia de la presencia institucional ha sido una tradición histórica, generando mayores riesgos para el control poblacional, afectado por fenómenos de la violencia.

En este sentido, el rol del subsistema Acción Integral de las Fuerzas Militares de Colombia, se constituye en facilitar y apoyar la presencia estatal en todo el territorio nacional, por medio de la generación de unas condiciones favorables de vida, lo que hace entender los motivos fundamentales para el desarrollo de este trabajo y el papel activo de la población para la reconstrucción de las zonas y su consolidación territorial. Conduciendo, como lo determina el Comando General a través del Departamento Conjunto de Acción Integral y Desarrollo (en adelante CGDJ9) en el Manual Conjunto de Acción Integral FF.MM. 5-1, los esfuerzos de Acción Integral son el:

Empleo de las capacidades de las Fuerzas Militares para contribuir a la acción unificada del Estado mediante la articulación, sincronización, coordinación, integración y armonización de las actividades mediante la cooperación internacional y la participación comunitaria, para lograr la unidad de esfuerzo. (Comando General Fuerzas Militares, 2017, p. 5)

Las Fuerzas Militares en el marco de la Acción Unificada (en adelante AU) y bajo un esfuerzo interorganizacional contribuyen por medio de la línea general, como lo señala Silva (2014):

En fortalecer la imagen institucional y la legitimidad del Estado, al apoyar con Operaciones de Información y capacidades institucionales la intervención militar que se adelanta en las zonas de influencia de los grupos al margen de la ley, denominadas como “zonas rojas”; respondiendo a los fenómenos de violencia e inseguridad que afectan a sus habitantes al brindarles protección, atención a sus necesidades y enviando a los integrantes de los grupos ilegales campañas destinadas a doblegar su voluntad de lucha, incitando a su desmovilización y reintegro a la sociedad. (p. 26)

De esta manera, la coordinación interorganizacional debe facilitar el cumplimiento del deber de las Fuerzas Militares y de los otros asociados de la AU, en la manera que comprenda, fortalezca y despliegue de manera óptima los medios y capacidades específicas para que se articulen y potencien las obras, jornadas, programas y proyectos para que impacten estratégicamente departamentos como La Guajira. Atendiendo a la imperiosa necesidad de que la unidad de esfuerzo generada permitirá beneficiar a la población de esta zona del país y así mismo, se avanzará decididamente en el verdadero control institucional del territorio.

Ahora bien, las capacidades de las Fuerzas Militares (en adelante FF.MM.) en el marco de la AU en contribución al control institucional del territorio se pueden enmarcar en:

Orientar sus esfuerzos en el marco del modelo de intervención integral que organiza y coordina la acción interinstitucional de las agencias estatales en procura de controlar, estabilizar y consolidar, con el fin de generar a través del uso legítimo de la fuerza y de la

política social, las condiciones de seguridad y bienestar que permitan el desarrollo del Estado. (Aparicio Rueda et al., 2017, p. 355)

En efecto, el poder terrestre, marítimo y aéreo en esta zona del país, juega un rol preponderante para configurar las condiciones mínimas de seguridad y a su vez, garantizar la defensa nacional, proteger a la población y las actividades económicas e industriales que coadyuven al progreso y desarrollo de la región. Así, las acciones que adelanten los demás instrumentos del poder nacional serán conducentes para llevar a cabo medidas de estabilización institucional del Estado en la región.

En este sentido, la implementación de la Acción Integral se ha caracterizado por el desarrollo de acciones de sensibilización, cooperación civil y militar, asuntos civiles e integración con la comunidad, a través de la articulación con: “instituciones, agencias, organizaciones y el sector privado, así como con las agencias internacionales” (Ejército Nacional, 2019, p. 85). Sin embargo, la integración de las capacidades con los actores sociales se dificulta en ocasiones por la escasa capacidad del Estado para garantizar su seguridad, protección, atención y reparación; generando un nuevo reto para el proceso de estabilización, recuperación y consolidación del Estado para garantizar efectivamente los servicios de salud, educación, atención básica, alimentación. Además, adecuar la institucionalidad para coordinar la formulación y ejecución de los planes, programas, proyectos previstos en el marco de la Acción Integral son un desafío para adelantar diferentes iniciativas en el territorio.

Este tipo de desafíos han sido encaminados y estudiados por medio de la estructuración de jornadas de asistencia humanitarias desde un esfuerzo multilateral, he allí la importancia de actividades cuyo impacto en el territorio norte del país, han generado eco y en especial han contribuido a mermar las necesidades básicas de esta población. Es así, como la llegada durante

algunos años del buque hospital USNS COMFORT y el direccionamiento del Ejercicio Estratégico Multinacional VITA en La Guajira, han surgido como la materialización de una planeación desde el nivel estratégico en un territorio previamente establecido y priorizado, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación bilateral para el desarrollo de misiones internacionales; determinando la participación de la Acción Integral con actividades orientadas hacia la adecuada integración de los instrumentos y medios disponibles, tanto propios como externos.

En este sentido, la iniciativa de apoyo humanitario de la Armada de los Estados Unidos, denominada "Promesa Continua", llegó por primera vez a Colombia en el año 2007 bajo el direccionamiento del Comando Sur de los Estados Unidos (SOUTHCOM), con el Buque Hospital USNS COMFORT. Desde entonces, el Comando General de las Fuerzas Militares (en adelante COGFM), con el liderazgo del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, en coordinación con la Misión Naval de los Estados Unidos para Colombia, ha impulsado las visitas de diferentes buques de la marina de los Estados Unidos de América a Colombia, para brindar diferentes servicios gratuitos de asistencia humanitaria y atención médica especializada, entre otros, a las diferentes comunidades priorizadas en las Costas del Pacífico y el Caribe Colombiano.

Por otra parte, el Ejercicio VITA desarrollado en el primer semestre de 2020 en La Guajira, ratificó los lazos de cooperación bilateral y a su vez se incrementó el alistamiento, entrenamiento e interoperabilidad de las FF.MM., en el desarrollo de una misión orientada hacia la adecuada integración de las capacidades de la sinergia operacional liderada por la Acción Integral, seguida por operaciones, inteligencia y las comunicaciones estratégicas. De esta forma,

se beneficiaron aproximadamente 3.000 personas por medio de atenciones médicas, medicina preventiva, odontología y cirugías.

Estos ejercicios enmarcados bajo la cooperación internacional, trajeron consigo el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas mediante el desarrollo sostenible y la Acción Unificada del Estado, gracias a la articulación de entidades como: el Ministerio de Defensa con el Comando General de las Fuerzas Militares y su Ejército Nacional, la Embajada Americana con el Comando Sur de los EE.UU., el Ministerio de Salud con la Secretaría de Salud Departamental y Distrital, el Ministerio de Relaciones Exteriores con Migración Colombia, el Invima, la Dian, las autoridades civiles, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea, la Policía Nacional, la Defensa Civil y la Cruz Roja.

Lo anterior, demuestra el direccionamiento efectivo de las capacidades institucionales y la articulación con otras instituciones, agencias del Estado, de cooperación internacional y demás sectores determinantes en el desarrollo del país; con el fin de contribuir a la seguridad, control institucional del territorio, el progreso de la Nación, el establecimiento de relaciones de confianza y participación comunitaria, para avanzar decididamente en la estabilización y consolidación del país desde diferentes escenarios.

De este modo, las misiones adelantadas dan cumplimiento a las políticas, lineamientos y objetivos estratégicos emitidos por el Sector Defensa y el Comando Superior, los cuales se enmarcan en la estrategia militar vigente y planes de las FF.MM., así:

- Política de Seguridad y Defensa "Para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad": Aporte al eje de la Transformación Estratégica No. 4, del Control Militar al Control Institucional del Territorio y Objetivo Estratégico No. 2

Proteger a la Población y Contribuir a su Bienestar y Línea de Política No. 3
Acción Unificada.

- Plan Estratégico Militar PEM2030: Objetivo Específico 5.1 "Apoyar a las entidades del Estado y a la comunidad empleando las capacidades militares".
- Plan de Guerra Bicentenario "Héroes de la Libertad": Concepto estratégico fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Militares, línea estratégica No. 9 "Participación y cooperación Internacional".
- Plan de Campaña Bicentenario "Héroes de la Libertad": Concepto estratégico fortalecimiento institucional, línea de esfuerzo estratégico No. 9 "Contribuir a la Participación y cooperación nacional e internacional". (Comando General de las Fuerzas Militares, 2019)

De modo que, el Plan de Guerra Bicentenario "Héroes de la Libertad", ha traído consigo una nueva estrategia y dinámica operacional para el Ejército Nacional, especialmente en la lucha contra el narcotráfico, garantizar la seguridad, promover la gobernabilidad, contribuir al progreso y desarrollo del país, y migrar del control militar del territorio al Control Institucional del Territorio. En este sentido, el Ejército Nacional ha adaptado la estrategia militar a las nuevas amenazas que suponen un riesgo inminente a la seguridad y defensa nacional del país, mediante el proceso de transformación de la Fuerza, liderado por el Comando de Transformación Ejército del Futuro (COTEF), que ha permitido la modernización y gestión de procesos, la transformación institucional y la proyección y fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza al 2030 siguiendo lo estipulado en el PEM 2030 y la contribución de la Acción Integral en apoyo a las entidades del Estado y la integración de las capacidades con los asociados de la AU.

De esta manera, el empleo de los medios, herramientas y capacidades de las FF.MM. se orienta para contribuir a la Acción Unificada del Estado mediante la articulación, sincronización y armonización de las actividades mediante la cooperación internacional y la participación comunitaria, para lograr la unidad de esfuerzos. lo anterior, con el propósito de brindar asistencia humanitaria, mejoras de infraestructura de pequeña escala, capacitaciones médicas y asistencia veterinaria, entre otros servicios, para impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Guajira.

Lo anterior, demuestra que la AIN apoya las operaciones militares, colaborando de igual forma en el fortalecimiento de la legitimidad del Estado; conjuga las disciplinas de asuntos civiles, la cooperación civil-militar, las operaciones de apoyo a la información militar y los asuntos públicos. De la misma forma, las acciones de AIN son campañas de las fuerzas militares especialmente, en proyectos de beneficio para la población a nivel regional y local e incluye como se señaló anteriormente jornadas de apoyo al desarrollo, Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil -ADAC, actividades culturales y articulación institucional, que contribuyen al desarrollo económico y social, e igualmente promueven el fortalecimiento de la imagen institucional para mejorar el concepto que la población tiene de las fuerzas militares.

Según Cadena (2014) citando al Comando General de las Fuerzas Militares (2008) indica que para efectos de eficacia y cumplimiento de las metas que se propone la doctrina, la AIN cuenta con tres líneas estratégicas que inician en la general, pasan por la coordinada y finalizan en la resolutive, cada una con profundizaciones y capacidades específicas que en conjunto responden al objetivo propuesto por esta. de esta manera, la acción integral general se constituye como la herramienta basada en el apoyo a las operaciones militares, con el fin de fortalecer la legitimidad institucional y el resquebrajamiento de los grupos armados ilegales; por su parte la

acción integral coordinada es la encargada de los asuntos de gobierno, civiles, indígenas y de minorías étnicas que en cooperación con la sociedad civil organizada permite la recuperación del territorio y el bienestar de la nación; finalmente, la acción integral resolutive coordina acciones militares, sociales, económicas y políticas en búsqueda del fortalecimiento de las estructuras estatales, concentrando su atención en las ramas de la defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

De este modo, el término de AIN se adoptó en el léxico militar colombiano, como el nombre apropiado para bautizar la estrategia eficaz con la que el estado debe enfrentar las amenazas a su seguridad, empleando de manera integral los campos del poder para hacer frente a las alteraciones del orden interno, especialmente, la influencia y expansión de los Grupos Armados Organizados - GAO y debido a esto, la AIN ha orientado y direccionado sus estrategias de acuerdo con un diagnóstico y focalización del territorio. Concretamente cuando la naturaleza de las amenazas que aquejan a la nación, en particular el terrorismo y el negocio de las drogas ilícitas, llevó a que, en el caso colombiano, al igual que en el de muchos otros países que hoy enfrentan este tipo de amenazas, se desdibujaran los límites entre la seguridad interior y la defensa nacional. (Ruiz, 2007)

También como señala López (2018), la AIN desarrolla una serie de campañas, jornadas, proyectos y programas, debidamente organizadas, articuladas y planeadas en todos los niveles, dando énfasis al nivel operacional y táctico de acuerdo a unas tareas que permiten el acercamiento, la construcción de confianza, sensibilización, y generación de confianza hacia la fuerza y la articulación entre entidades estatales, organizaciones sociales y civiles, empresa privada y cooperación internacional, lo cual permite contribuir al desarrollo de oportunidades para el progreso, inversión, proyectos en beneficio de las comunidades, como una contribución a

satisfacer las necesidades básicas insatisfechas, y en tal caso disminuir el impacto de los indicadores sociales críticos.

Es así como desde el subsistema de AIN, se busca generar mecanismos a través de los cuales se mejoren las condiciones de vida para la población; aunque la satisfacción del conjunto de derechos y garantías esenciales, como la educación, la salud, vivienda, recreación, y la seguridad, son responsabilidad del Estado, no obstante, son limitadas y esto hace que un gran colectivo de la población se encuentre en un mayor riesgo de vulnerabilidad.

De forma general, la ausencia de políticas de atención efectivas con alcance nacional y particularmente en aquellas zonas geográficas en donde la presencia estatal es nula, ha propiciado que la calidad de vida sea precaria, generando una grave afectación a sus derechos humanos y más cuando han experimentado situaciones que requieren de especial protección y una atención prioritaria.

Así las cosas, la doctrina de AIN viene desarrollándose desde un proceso de articulación con diferentes instituciones del orden nacional, pero también del orden internacional, con el propósito de contribuir a la disminución de los factores de mayor inestabilidad en el territorio.

De esta manera, el trabajo desarrollado especialmente por el Ejército Nacional de Colombia viene articulándose con Estados Unidos, a través de programas de fortalecimiento de capacidades, que incluyen la sensibilización a las comunidades, la protección ambiental en aquellas zonas de mayor impacto negativo sobre el ecosistema, el impulso de actividades políticas, económicas, sociales, culturales y militares encaminadas al fortalecimiento de las estructuras básicas de las organizaciones del estado a nivel local y regional, con el fin de garantizar la defensa y la protección de los derechos y libertades de la sociedad colombiana, para

que se logre el goce de sus derechos fundamentales en el marco de un adecuado desarrollo y consolidación de las regiones del país.

Esta estrategia de transformación y modernización de las FF.MM. puede ser analizada desde tres escenarios: primero, como resultado a una demanda doméstica, que hizo necesaria esta modernización para contrarrestar las amenazas internas; segundo, como respuesta a la configuración del contexto nacional y un posible posconflicto; y tercero, como respuesta al peso de las percepciones externas del escenario internacional, que moldean las acciones internas de seguridad y defensa del país.

Una vez definida conceptualmente la AIN, es importante precisar que esta estrategia se ha desplegado teniendo en cuenta que no solo con las operaciones militares se logra la paz y la consolidación de los lugares más apartados del país, de ahí, que los esfuerzos se direccionen a través de actividades que buscan consolidar la legitimidad del estado y la protección a la población civil a través de la gestión y sinergia interinstitucional. Estas acciones integrales, se han desarrollado a partir de misiones que permiten la sincronización de los recursos y las capacidades para minimizar las acciones hostiles, evitar el escalamiento de las confrontaciones e incrementar el apoyo institucional.

Hoy en día la estrategia de AIN implica el desarrollo de actividades aplicadas a través de iniciativas adelantadas desde las FF.MM. y la institucionalidad gubernamental e internacional. entre ellas se puede mencionar las obras que incluyen la construcción y mejoramiento de todo tipo de infraestructura, con el propósito de mejorar la calidad de vida.

Estas iniciativas buscan recuperar y consolidar la relación de confianza con la población, a través de estrategias que promocionen la garantía de las necesidades básicas de las poblaciones afectadas. En el caso del departamento de La Guajira, el Ejército Nacional ha venido

desarrollando una serie de acciones estratégicas articuladas con Estados Unidos, por ejemplo, en la comunidad Cachiroupa, en zona rural de Manaure, se han trasladado miembros del Ejército para adelantar jornadas de intervención y ayuda humanitaria a miembros de la etnia wayuu. Estas actividades han estado lideradas por tropas del Ejército, con la Primera División, Décima Brigada, Batallón Cartagena, Batallón de acción integral y desarrollo n.º 1 y con el apoyo de la embajada de Estados Unidos, con el propósito de hacer entregas de útiles escolares, pupitres, refrigerios y recreación (Diario del Norte, 2019)

Otro ejemplo visible en este departamento en relación con las acciones de sensibilización en las rancherías fue la implementación del “proyecto Rumonero”, que benefició a más de 9.000 indígenas de La Guajira, a través de la construcción de un pozo de agua profundo. Así, el Comando de Acción Integral y de la Primera División del Ejército en la alta Guajira, fueron los responsables de crear el aljibe de agua potable que ayudará los grupos indígenas.

El desarrollo del proyecto Rumonero en el 2018, contó con un importante despliegue de las capacidades y herramientas del Ejército Nacional y de la Armada de los Estados Unidos (en adelante US NAVY), gracias al trabajo de la Primera División, el Comando de Acción integral y desarrollo y el Comando de Ingenieros, quienes contribuyeron al desarrollo socioeconómico del departamento, bajo el concepto de la Acción Unificada del Estado.

En este proyecto, la cooperación de las FF.MM. con la US NAVY y la articulación con el ministerio del interior, ministerio de vivienda, gobernación de la Guajira, alcaldía de Riohacha, unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres y CorpoGuajira, fue esencial para adoptar las medidas de planeación, exploración, ejecución y sostenimiento del proyecto de construcción, que promueve y fomenta el desarrollo rural integral del departamento de La Guajira.

Este se desarrolló entre el 28 de agosto y el 28 de septiembre de 2018, en el marco de la misión humanitaria Estación de Cooperación del Sur 2018 (SPS 18, en inglés) patrocinada por el Comando Sur de los EE.UU. (Southcom) y realizada por sus Fuerzas Navales del Comando. Además, la SPS 18 permitió el intercambio de médicos expertos en medicina preventiva, personal de buceo y salvamento, grupos Marte y grupos EXDE de las FF.MM. y fortalecimiento de los Seabees Ingenieros Navales en construcción de aulas escolares para las comunidades indígenas.

Las familias de esta comunidad indígena ahora pueden disponer del servicio de agua potable, lo que les ha garantizado mejores condiciones de vida. El señor brigadier general Hugo Alejandro López Barreto, comandante del Comando de Acción Integral y Desarrollo, aseguró:

Dentro de la misión que tienen las Fuerzas Militares de Colombia a lo ancho y largo del territorio nacional, específicamente el Ejército Nacional con su misión de articular con las instituciones, se encuentra la realización de estos proyectos que buscan mejorar las condiciones de vida de la población, estar más cerca de las comunidades y suplir sus necesidades básicas insatisfechas de la mano del Estado. (Comando General Fuerzas Militares, 2018)

Además, la ejecución y consolidación del proyecto Rumonero con las instituciones del Estado competentes, contribuyó a la estabilización institucional del Estado y recuperación social del territorio, así:

- Minimizar los factores de inestabilidad en esta región, producidos por algunos problemas de seguridad
- Mejorar las capacidades de respuesta en asistencia humanitaria del Estado y atención de las dificultades de la población.

- Identificar nuevos requerimientos con el fin de proyectar trabajos a futuro y poder seguir mejorando las condiciones de vida de las comunidades más afectadas.
- Reconstruir el tejido social de estas regiones a través de la unión de esfuerzos y cooperación internacional, con el importante propósito de estabilizar y consolidar; llevando progreso, bienestar y desarrollo a las comunidades que más lo necesitan.

De igual manera, según el teniente Mark Bruno de la misión naval, la articulación con Estados Unidos a través de 38 marines de la misión naval permitió el intercambio entre expertos en medicina preventiva de US NAVY y médicos tradicionales de las comunidades de Cucurumana, El Paraíso y Tocaromana, donde se brindaron capacitaciones a los líderes indígenas durante 17 días en relación a conocimientos médicos y los ingenieros militares para la perforación conjunta de los pozos de agua y diferentes obras de varias entidades.

Gracias a este despliegue de medios y herramientas por parte de las Fuerzas Militares de ambos países, se logró la conducción de las operaciones de apoyo de la defensa a la autoridad civil y de estabilidad, en apoyo a las unidades del Ejército Nacional y en coordinación con las instituciones de estado y de gobierno, con el fin de generar las condiciones para promover la recuperación social del territorio, en camino a la consolidación. (Comando General Fuerzas Militares, 2018).

La AIN, además de liderar proyectos humanitarios en la región y en el marco de la transformación del Ejército y el fortalecimiento del subsistema de AIN, se ha proyectado incrementar las actividades de coordinación interinstitucional con las entidades cuya misión se enfoca en la recuperación social del territorio, es decir, las agencias e instituciones del Estado que hacen parte de los campos del poder social y económico, con las que es posible desarrollar

procesos de concertación, planeación coordinada y ejecución en paralelo de planes, programas y proyectos para el desarrollo comunitario (Ejército Nacional, 2017a).

De esta manera, se observa que la AIN ha logrado implementarse como un instrumento y estrategia de consolidación territorial que ha contribuido a mejorar la legitimidad del Estado en los lugares más apartados, además ha permitido la consecución de los objetivos del sector defensa, a través de la unión de esfuerzos combinados entre el sostenimiento de operaciones militares y la Acción Integral.

Finalmente, la profesionalización de las FF.MM. y la modernización institucional de la Acción Integral, sin duda, es la respuesta a los nuevos escenarios del contexto nacional y la percepción de las amenazas asociadas a este, pues el desarrollo de medidas para la defensa nacional en un escenario geopolítico regional cambiante en el que se ubica Colombia, hace necesario contar con estrategias más efectivas e integrales que permitan contrarrestar las eventuales amenazas tradicionales, no tradicionales y estructurales como la actual fase del posacuerdo y fortalecer los mecanismos de cooperación en materia de seguridad y desarrollo, que hagan más eficiente la Acción Integral en los procesos de estabilización y consolidación del Estado en esta zona estratégica del país, cuya ubicación geográfica se convierte en un punto de inflexión para el poder y control territorial en un ambiente VICA.

El Direccionamiento adecuado de las Capacidades Institucionales para la Promoción de la Defensa Nacional y la Protección de sus Fronteras desde un ámbito Integral

A partir del esfuerzo interorganizacional de la Acción Integral de las Fuerzas Militares Colombianas para el fortalecimiento de la presencia en La Guajira; se construye una estrategia de consolidación territorial, por lo cual se convierte en una necesidad mencionar el neoinstitucionalismo desde la corriente de la ciencia política.

Esta corriente, determina que la seguridad de un país, se garantiza única y exclusivamente con el establecimiento de instituciones justas y constantes, que establecen principios que disminuyen el impacto de las desigualdades sociales y económicas y direccionan la promoción de nuevas oportunidades para la construcción de una sociedad organizada, basada en la cooperación, y el logro de una justicia distributiva ante la aplicación de las instituciones sociales, que se priorizan sobre todo en un país como Colombia, que se caracteriza por la falta de control institucional en el territorio (Kalmanovitz, 2003).

El nuevo institucionalismo se ha conformado como una perspectiva teórica muy relevante para analizar diversos fenómenos sociales contemporáneos que no eran lo suficientemente explicados por posiciones teóricas convencionales que desestimaban hechos específicos; entonces, dentro del marco de las reglas del juego político, este neoinstitucionalismo siguiendo a Fernández (2006) muestra un enfoque multidisciplinario que demuestra la facultad que adquiere un sujeto al vigilar el relacionamiento y convivencia social de forma legítima y dentro de un contexto reglamentado y así mismo se le autoriza construir modelos de conducta en procura de un beneficio colectivo por encima del particular.

Así mismo, el neoinstitucionalismo retoma y revaloriza el papel y estudio de las instituciones desde la óptica del neoinstitucionalismo politológico (Rivas, 2003), porque la

importancia de las diversas instituciones estatales como: legislatura, partidos y/o movimientos políticos, económicas, empresas, organizaciones, religiosas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras, radica en que estas y el Estado mismo:

Conforman el principal medio y pivote a través del cual se estructuran no sólo la democracia, el sistema político, sino además, y de manera especial, nuestras propias políticas, conductas, reglas, normas, rutinas, códigos y naturalmente los procesos de socialización, participación e interacción social y política. (Rivas, 2003, p. 37)

El concepto anterior orienta la posible existencia de una relación efectiva entre Gobierno y gobernados; sin embargo, la falta de comunicación entre los gobernantes y la población puede generar grandes vacíos que se visualizan en la disminución de la confianza y el debilitamiento de la imagen institucional, convirtiéndose en ij alertas para las estrategias de defensa y seguridad en el territorio nacional.

De esta forma algunas actividades criminales tienen un alto grado de conexión con el debilitamiento institucional en la medida en la que impactan las poblaciones, los recursos y permiten a las estructuras criminales arraigarse y consolidarse en los territorios, a través de dinámicas que afectan los colectivos sociales en referencia a su progreso.

De este modo, la ausencia del Estado en las zonas fronterizas potencia las amenazas y conlleva al reemplazo de la presencia estatal por grupos al margen de la ley, que asumen su papel en la ilegalidad, lo que refleja en cierta medida una estrategia paralela que construye sus políticas bajo la sombra de la ausencia estatal (Sardi, 2014).

Al respecto, conviene decir que pueden haber tres causas que posibilitarían la conversión de este tipo de zonas en “áreas sin ley” o a veces “zonas grises” marginales: a) la ausencia o débil

existencia de instituciones políticas para mantener el monopolio de la violencia y asegurar administración pública sin corrupción, b) la existencia de una gran distancia y/o carencia de infraestructura de acceso entre los centros productivos y los asentamientos en zonas fronterizas, y c) la instalación de mercados sin control o zonas francas en las periferias, condición que facilita la operación comercial y financiera de actores no estatales tanto legales como ilegales (Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, 2016).

Estas tres causas sin duda estimulan los sesgos de pobreza, la violencia y resguardo a la criminalidad y del mismo modo plantea una evidente recarga institucional sobre las Fuerzas Militares y de Policía, en lo que corresponde al enfoque de seguridad y defensa regional.

Por lo anterior, la labor que debe emprender el Estado a nivel nacional, regional y local en su accionar, es fortalecer la institucionalidad en el territorio a través de una gestión efectiva que no se recargue exclusivamente a una labor de vigilancia militar y policial. Es decir, se considera prioritario la prevención en cuanto a la “vigilancia institucional” del territorio, enmarcada en una normatividad que defina las funciones suficientes para el objetivo preventivo.

De acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz (2018):

Uno de los desafíos más importantes en las fronteras de Colombia en términos de sostenibilidad, es justamente equipar a las instituciones nacionales, con un sistema de ordenamiento territorial adecuado. Dicho sistema permitiría que se tomen determinaciones oportunas para poder organizar actividades y direccionar las capacidades de manera responsable y coherente con las necesidades prioritarias del país.

La suscripción y ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional ha demostrado un compromiso que ha servido de base

para fijar los lineamientos de las políticas nacionales y fronterizas en la represión ante diversas problemáticas, representando sin duda alguna una de las principales herramientas elaborada por la comunidad internacional para llevar a cabo una lucha global contra el crimen organizado, amenaza directa a sus estrategias de seguridad y defensa, en específico cuando el tráfico de drogas y de armas y el lavado de activos por parte de grupos criminales se convierte en el diario vivir de algunas fronteras (Tarapués, 2012).

Estos esfuerzos buscan combatir la vulnerabilidad institucional, en la medida en que los grupos criminales de la frontera y los países que los respaldan pueden direccionar cierto poder y dominio sobre las poblaciones que allí sobreviven, aprovechándose de las condiciones de marginalidad y pobreza, lo que fundamenta nuevos problemas con respecto del foco de inseguridad multidimensional, que conecta lo social con lo ambiental, jurídico, político, cultural y económico.

En concordancia, el territorio Colombiano se ha convertido en un atractivo para los grupos ilegales y bandas criminales provenientes del país vecino de Venezuela, ya que han ganado posicionamiento económico a través del empleo de la violencia, con determinado poder para obtener pleno control y vigilancia sobre el comercio ilícito, el tráfico ilegal de armas, el contrabando, aprovechándose del desacierto de las entidades gubernamentales así como el trabajo constante, pero sin ningún tipo de acompañamiento institucional y programático por parte de las Fuerzas Militares y de Policía, lo que en ocasiones les sirve de estrategia para deslegitimar su papel en la región. Aquí se recalca el direccionamiento del poder del Estado Colombiano para garantizar integralmente la protección y la defensa de sus fronteras

Vale la pena señalar que la frontera de Colombia con Venezuela y la complejidad de las relaciones, explica que el control por parte de estos Estados en sus fronteras comunes y en sus

territorios adyacentes es más bien incipiente, donde la definición jurídico-política no va a la par de la construcción de Estado. Por esta razón, una aproximación terminológica aplicable es que se trata de “fronteras en formación” (Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, 2016, p. 200).

De acuerdo con la Sociedad Geografica de Colombia, estas “fronteras en formación”, son producto de:

Un proceso histórico en la formación del Estado, como el caso de los países hispanoamericanos al lograr su independencia que establecieron el principio del "Uti Possidetis" de 1810, pero demoraron en concretarlo territorialmente, con no pocos conflictos. Algunos de ellos latentes hoy. (Sociedad Geografica de Colombia, 2017)

Paralelamente, se observa la afectación a servicios y zonas de alta importancia ecosistémica, explotaciones bajo el desconocimiento tecnológico básico y necesario, generación de procesos erosivos, degradación y pérdida de fertilidad del suelo, debido a la presencia de contaminantes, la desestabilización de laderas y el hundimiento de terrenos y la disminución de la calidad del agua.

En este escenario presentado, los compromisos de los municipios y gobernaciones en el tema ambiental, social, cultural e institucional deben estar alineados al fortalecimiento de la seguridad fronteriza y la garantía a los fines constituidos por el Estado.

Finalmente, el abandono estatal genera efectos para el adecuado control, el desarrollo económico y sostenible de las poblaciones y sin duda, sus efectos conexos son desfavorables para un país como Colombia, porque refuerza la tesis sobre la carencia del apoyo institucional estable y duradero en las zonas fronterizas.

Estrategias Fronterizas

Todo estudio sobre las fronteras Colombianas parte del reconocimiento de una deuda histórica de las instituciones Colombianas con las fronteras, en las que persisten focos donde hay baja o nula presencia institucional. Al mismo tiempo las políticas públicas sobre fronteras, incluyendo la Ley sobre Fronteras (Ley 191 de 1995), no han respondido a esta necesidad de promoción, protección y consolidación de los derechos humanos fundamentales, sino que se han enfocado en temas económicos y comerciales. Todos estos factores constituyen un círculo vicioso de desatención, pobreza y violencia, afectando la disponibilidad de mecanismos de protección de derechos humanos y exponiendo a la población a situaciones de vulnerabilidad estructural y con emergencia recurrentes (Defensoría del Pueblo, 2017).

Para el caso particular de la zona fronteriza con Venezuela, según la Defensoría del Pueblo (2017) en una encuesta que aplicó, 1.190 de 2.345 (50.75%) de las personas encuestadas para el Informe Defensorial se identificaron como desplazados internos; las cinco violaciones más frecuentes fueron abandono o despojo de inmuebles (42.02%), persecución (31.68%), homicidio (25.46%), actos terroristas (13.61%) y desaparición forzada (13.61%).

En este contexto, Iván Briscoe (2008) menciona que las relaciones fronterizas tienen su propia dinámica y características, debido a que derivan de condiciones en donde la economía, los poderes locales, la presencia de grupos armados y la relación de esas zonas con el poder central son marcadamente diferentes.

El Plan Fronteras para la Prosperidad (2013)¹ señala que Colombia comparte fronteras terrestres y marítimas con 11 países latinoamericanos. Son reconocidos por Ley 13

¹ Desde el 2010 el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Plan Fronteras para la Prosperidad (PFP), ha venido desarrollando un proceso de intervención y fortalecimiento de la presencia del Estado Colombiano en las zonas de

departamentos fronterizos, 77 municipios y 13 corregimientos departamentales. De la población total, el 10% vive en zonas de frontera y de ellos el 21.9% corresponde a población de grupos étnicos. En el territorio fronterizo se encuentran comunidades indígenas, afrocolombianos, raizales y rom. Como se observa en la figura No. 2.

Figura No. 2. Fronteras de Colombia



Fuente: Cancillería-Ministerio de Relaciones Exteriores

De acuerdo con el mapa de la Figura No.2, la AIN en ejercicio de su rol particular, tiene la capacidad de fortalecer la presencia militar en regiones aisladas, pero de gran importancia para los objetivos nacionales, que requieren la protección de los recursos estratégicos de la nación, la recuperación social y consolidación de zonas afectadas por el conflicto interno. Por esta razón, la AIN es una herramienta sinérgica por tener la cualidad de unir, coordinar y combinar esfuerzos

frontera del país a través de una actuación articulada con las autoridades nacionales, regionales, locales y con las comunidades, siendo estas las directas beneficiarias de los proyectos. El Plan Fronteras para la Prosperidad a mediados del año 2016 se transformó en la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza (DDIF), dependiente del despacho de la Señora Canciller María Ángela Holguín, con miras a darle continuidad y estabilidad a largo plazo a las iniciativas que ha desarrollado la Cancillería en las zonas de frontera.

<http://www.cancilleria.gov.co/prosperity> Ministerio de Relaciones Exteriores

propios con los colectivos con el fin de generar unidad de esfuerzo, la cual integra al Ejército con la comunidad y el Estado, y la orienta hacia objetivos comunes.

De esta forma, se fortalecen las capacidades institucionales y la articulación con otras instituciones, agencias del Estado, de cooperación internacional y demás sectores determinantes en el desarrollo del país; con el fin de contribuir a la seguridad, control institucional del territorio, el progreso de la Nación, el establecimiento de relaciones de confianza y participación comunitaria, estabilización y consolidación del país desde diferentes escenarios.

Cada uno de los ejercicios desarrollado desde el esfuerzo de apoyo de AIN, contribuye a las iniciativas de la Política de Defensa y Seguridad como la de generar capacidades interoperables para la ayuda humanitaria, frente a lo cual es necesario promover la cooperación y articulación de los esfuerzos militares, policiales y civiles con otros estados de la región y fortalecer el sistema de respuesta y atención rápida ante situaciones que requieren la intervención integral desde el marco social, económico, político y cultural del territorio.

Asimismo, el rol de las actividades permiten que todas las acciones planeadas y ejecutadas entre las Fuerzas Militares, los asociados de la acción unificada y la comunidad sean ejecutadas para alcanzar objetivos comunes en beneficio de las comunidades más vulnerables de la región, de esta manera, apoyando el cumplimiento de la misión, la generación de confianza y el diálogo entre los asociados de la acción unificada para generar valor público en beneficio de la comunidad, este valor se maximiza gracias al compromiso de las entidades que participan y orientan sus esfuerzos para respaldar las iniciativas generadas desde el nivel estratégico.

Por sobre todo, el Ejército Nacional deberá continuar combatiendo las amenazas internas de forma primordial y en segundo plano mantener condiciones necesarias que durante años le han permitido defender el interés nacional de amenazas externas; atendiendo a la ocupación de

espacios vacíos de institucionalidad, definidos por Carlos Álvarez como “aquellos espacios terrestres, marítimos y aéreos bajo la soberanía de un Estado, no vinculados total o efectivamente a la acción del gobierno central y/o regional” (2018, p. 309), con el propósito de evitar el crecimiento y accionar de los GAO y GDO, e incrementar el control territorial.

Por tal razón, las FF.MM. a través del Ejército Nacional en cooperación con su aliado estratégico de los EE.UU., continuarán desde la óptica de la seguridad multidimensional y la visión estratégica de los territorios en un ambiente VICA, promoviendo el desarrollo social en esta zona vulnerable del país mediante un esfuerzo conjunto, coordinado, interinstitucional y combinado (CCIC), con el propósito de contribuir con la recuperación social del territorio, fortalecer la legitimidad del Estado y la garantía y respeto de los derechos humanos en el departamento de La Guajira como esfuerzo de contribución a la defensa nacional.

Medidas de Control como Herramienta para el Fortalecimiento del Esfuerzo interorganizacional que conduzca a lograr un mayor control institucional en este territorio

A lo largo de los años Colombia ha vivido procesos coyunturales de diversa índole relacionados con el conflicto armado, procesos de paz, desplazamientos, ausencia del Estado, precariedad de acceso a servicios públicos, entre otros, los cuales plantean la necesidad de generar grandes cambios y transiciones para promover la articulación con todos los socios de la Acción Unificada (AU); escenario que conlleva a la reconfiguración de las estrategias para lograr un mayor control institucional del territorio.

De este modo, los profesionales y expertos en el campo de la prospectiva estratégica adquieren importancia gracias a sus estudios, análisis y proposición de iniciativas, que relacionan la necesidad del gasto y fortalecimiento de las capacidades del sector defensa, los recursos naturales, el cambio climático, la identidad y rol del Estado, competencia geopolítica y poder cambiante, entre otras.

De ahí que, uno de los grandes retos que enfrenta Colombia es alcanzar el control institucional del territorio, el cual puede definirse como:

La presencia integral de todos los sectores e instituciones del Estado en los territorios, para restringir espacios a los factores de inestabilidad, solucionar las necesidades sociales insatisfechas, superar los indicadores sociales críticos de las comunidades y proyectar programas de desarrollo autosostenibles en un ambiente de gobernabilidad. (Comando General de las Fuerzas Militares, 2018)

En este sentido, el sector defensa debe fortalecerse como sector de primera línea para defender el interés nacional, los intereses geopolíticos del país y la preservación de los activos

estratégicos nación. he allí la importancia de estudiar medidas de control como herramienta para el fortalecimiento del esfuerzo interorganizacional para alcanzar un mayor control institucional en La Guajira.

Al respecto, el subsistema de Acción Integral desde el direccionamiento de sus capacidades y empleo efectivo de sus medios y herramientas se convierte en un pilar, definido por el Manual de Estabilidad del Ejército Nacional como:

Un aporte fundamental a la coordinación interorganizacional con los asociados de la Acción unificada, en apoyo a los objetivos operacionales para fortalecer el establecimiento de la seguridad civil; es por ello que los esfuerzos deben encaminarse a la búsqueda de la transformación del conflicto, propender por la unidad de esfuerzo, elevar la legitimidad y la autonomía de las instituciones y la construcción de capacidades de los asociados para lograr en conjunto y como estado final deseado, el control institucional del territorio. (Ejército Nacional, 2017c)

Así las cosas, la coordinación interorganizacional se define como: “el espacio en el que ocurre la interacción entre los elementos del Ministerio de Defensa Nacional; organismos contratados por el Gobierno; agencias estatales, territoriales, locales y tribales; fuerzas militares extranjeras y agencias gubernamentales; organizaciones intergubernamentales; organizaciones no gubernamentales; y el sector privado” (Ejército Nacional, 2017c)

De este modo, conocer el concepto de coordinación interorganizacional permite identificar algunas variables que ayudan a formular una propuesta para el fortalecimiento de este principio desde la unidad de esfuerzos locales, regionales, nacionales hacia el aliado estratégico de Los Estados Unidos.

Este concepto nos brinda “un mensaje voluntarista, invitándonos a pensar de una manera distinta, sacudiendo viejos paradigmas y presupuestos sobre lo que sería un futuro que aparentemente ya está escrito” (Ibarra, 2014, p. 30). Por esta razón, el trabajo de expertos y organizaciones en materia de articulación interinstitucional se vuelve fundamental para generar las acciones necesarias que conlleven a ese futuro deseado de manera proactiva, donde los programas e iniciativas traigan desarrollo y progreso en las regiones.

Con respecto a la metodología y herramientas para la construcción de escenarios futuros, se implementarán algunos de los elementos propuestos por Godet & Durance , en su obra “La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios”, mencionando que:

El objeto de estudio de la prospectiva es el futuro lejano. Ese horizonte distante no es un obstáculo, al contrario; como no busca predecir y no se interesa por los hechos puntuales sino por las situaciones. (...) La prospectiva es una “indisciplina intelectual” necesita de rigor para poder aclarar la acción de los hombres y orientarla hacia un futuro deseado.

(2009, pp. 15, 33)

De acuerdo con lo anterior, el futuro dependerá de la interrelación de las variables, el juego de actores y la reducción de la incertidumbre, con el fin de analizar un escenario probable de manera reactiva y proactiva, y así determinar medidas de control para fortalecer el esfuerzo interorganizacional clave para lograr el control institucional del territorio en La Guajira como medida para la defensa nacional en un mundo multipolar.

A partir de lo anterior, como herramienta decisiva para el desarrollo de mencionada estrategia, se busca la aplicación efectiva de la Acción Unificada, entendiéndose esta como el “proceso que busca el desarrollo de un liderazgo integrado entre las FF.MM., las entidades del Estado, organizaciones privadas y estamentos internacionales para alcanzar una visión

compartida, generando así credibilidad en la sociedad” (Comando General de las Fuerzas Militares, 2018, p. 12).

Estos actores de la Acción Unificada representan un gran papel en los ejercicios de prospectiva estratégica, ya que en esta etapa se pueden visibilizar sus líneas de acción y estrategias, así:

- **Estados:** Colombia, Venezuela y Estados Unidos.
- **Organizaciones No Gubernamentales (ONG's):** Políticas, de derechos humanos, medio ambientales, culturales.
- **Económicos:** gremios económicos y empresas transnacionales.
- **Sector Defensa:** Fuerzas Militares, Policía Nacional, Empresas del sector defensa.
- **Organismos internacionales:** Organización de las Naciones Unidas y Organización de Estados Americanos.
- **Población:** comunidad en general, comunidades étnicas, organizaciones sociales.
- **Entidades del Estado:** Ministerios, agencias, organismos de control e investigación.
- **Actores políticos:** partidos políticos, la oposición, centros de pensamiento de partidos políticos nacionales.
- **Actores ilegales:** Grupos Armados Organizados, Grupos Delincuenciales Organizados, cárteles del narcotráfico.
- **Academia:** Universidades, centros de pensamiento e investigación.
- **Actores de veto**

Además, una de las herramientas utilizadas para el juego de actores es el método Mactor, el cual permite evidenciar la relación, posición y conflictos entre actores, con el fin de ayudar en la orientación de la redacción de las recomendaciones estratégicas (Godet & Durance, 2009).

Mediante el análisis estructural de Michel Godet, se pueden identificar las siguientes variables que posteriormente serán clasificadas según el grado de influencia, incidencia y prioridad; estas variables son:

- **Militar:** Agresión militar por parte de otro Estado, articulación con organismos de seguridad y policial de otros países, centros de fusión de inteligencia, tráfico de armas y capacidades disuasivas.
- **Económico:** Presupuesto del sector defensa y seguridad, activos estratégicos, infraestructura crítica y económica, rutas de comercio.
- **Político:** estabilidad y voluntad política, transición a un nuevo régimen político, interés nacional, intereses geopolíticos.
- **Internacional:** crisis humanitarias, migraciones irregulares, intervención de potencias extra hemisféricas, pretensiones territoriales expansionistas de otros países.
- **Economías ilegales:** narcotráfico, contrabando, delincuencia organizada.
- **Grupos armados ilegales:** Presencia de GDO.
- **Social:** desplazamiento de las comunidades, pobreza, seguridad alimentaria, respaldo de la población, protesta social con o sin vías de hecho.
- **Territorio:** integridad territorial, crecimiento de las ciudades, delimitación de fronteras internacionales, desarrollo de infraestructura vial, fluvial y portuaria.
- **Medio ambiente:** cambio climático, desastres naturales, protección de los recursos hídricos y la biodiversidad, deforestación.

- **Legal:** Administración de justicia por corrupción y crímenes, derecho operacional FF.MM., seguridad jurídica integral.

La identificación de estos actores y variables, permite retroalimentar el Centro de Coordinación Interorganizacional (CCOIN) a cargo del Departamento para la Prosperidad (DPS), con el propósito de que se encargue de gestionar, articular y liderar la estrategia del Gobierno para alcanzar el Control Institucional del Territorio mediante los planes, programas y proyectos que contribuyan efectivamente al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las comunidades de La Guajira y a garantizar la presencia integral de las entidades del Estado del orden nacional, regional y local para subsanar las necesidades básicas insatisfechas (en adelante NBI) de orden social que pueden convertirse en un factor de inestabilidad a futuro.

El CCOIN deberá propender por la participación y colaboración del sector privado para materializar iniciativas que tengan un alto impacto social y coadyuve a la transformación territorial, económica, educativa y productiva de este departamento; teniendo en cuenta la priorización de intervención por los municipios que presenten mayores índices de desigualdad y NBI.

Otra herramienta de control es a través de la capacidad de Acción Integral de las Fuerzas Militares, ya que la AIN aporta su capacidad de coordinación interorganizacional para facilitar el desarrollo de las tareas primarias de estabilidad, a saber: establecer la seguridad civil; apoyar la cooperación en seguridad; establecer el control civil; restablecer los servicios esenciales; apoyar al Gobierno y apoyar el desarrollo económico y de infraestructura (Ejército Nacional, 2017c, p. 47). Cada una de ellas contribuye al estado final deseado por parte del sector defensa que, en cumplimiento de la constitución, busca la recuperación social del territorio y el control institucional en las regiones.

Además, en el desarrollo de estas tareas es fundamental el contacto permanente de la unidad con las instituciones asociadas para facilitar la coordinación interorganizacional, la cual busca en todo momento la participación del comandante en comités de coordinación con autoridades y líderes de la sociedad, en ejercicio de las actividades de asuntos civiles.

No obstante, se debe tener presente siempre el cumplimiento de la misión constitucional de las Fuerzas Militares, y como éstas han contribuido en el mantenimiento de la integridad territorial mediante la estrategia militar con el propósito de “consolidar la presencia institucional hacia áreas estratégicas y ello se traduce en el fin último de la estrategia militar de una fuerza terrestre” (Aparicio Rueda et al., 2017, p. 322).

De modo que, el proceso de recuperación, estabilización y consolidación en las áreas estratégicas y de interés para el Gobierno Nacional, sea llevado a cabo desde un enfoque integral mediante la acción unificada y sostenida del Estado; en este propósito, La Guajira se configura como un escenario propicio por su ubicación y condiciones geográficas, recursos naturales y extensión territorial para implementar medidas de control como herramientas para el fortalecimiento de la presencia integral del Estado en sus diferentes campos del poder nacional, y así poder garantizar el CIT en esta zona del país como territorio estratégico para seguridad y defensa nacional.

Por otra parte, las lecciones aprendidas de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT) establece criterios básicos para el CIT, los cuales pueden ser fortalecidos e implementados nuevamente hacia este territorio, los cuales son: 1) percepción de movilidad, 2) horas de prestación de servicios públicos y 3) percepción de confianza en las entidades públicas (Unidad Administrativa de Consolidación Territorial, 2014).

Mencionados criterios podrían establecerse de forma transversal y ser convertidos en indicadores por los diferentes campos del poder nacional para avanzar decisivamente en la institucionalidad y gobernabilidad del Estado en esta parte del país.

Ahora bien, la acción del Estado mediante sus ministerios, agencias y departamentos debe ser contundente, con el propósito de promover efectivamente los planes y programas en pro de planear coordinadamente con las entidades del orden regional y local una intervención conjunta bajo el modelo *top down*, y así, asegurar resultados sostenibles y mantener la integridad territorial mediante el control de los centros de gravedad estratégicos de la estrategia.

Otra de las medidas de control que se proponen es la designación de un gerente regional para la estabilización y consolidación de La Guajira, quien deberá tener poder decisión, capacidad de liderazgo y respaldo de la voluntad política para garantizar la ejecución de los planes, programas y proyectos del Gobierno.

En procesos de estabilización, la implementación de programas de cooperación interorganizacional para el desarrollo permite consolidar ganancias, al asegurar que se implemente la oferta estatal en concurrencia con la recuperación territorial lograda con el desarrollo de tareas ofensivas; las condiciones de seguridad obtenidas por medio de las operaciones militares brindan sostenibilidad a los proyectos e iniciativas civiles que se desarrollen en estos territorios, así se logran las circunstancias mínimas de estabilidad regional.

Cuando se orienta la consolidación de ganancias se define como: “el conjunto de actividades para hacer permanente cualquier éxito operacional temporal y establecer las condiciones para un ambiente estable y sostenible que permita una transición de control a las autoridades civiles legítimas” (Ejército Nacional, 2017b, p. 137).

En conclusión es determinante que las fuerzas militares determinen y orienten sus oportunidades, fortalezas y habilidades de acuerdo a la articulación de las mismas con su aliado estratégico; escenario que se verá reflejado en la ejecución de actividades que brindan un mayor valor a la acción unificada, y que además generan un impacto en la perspectiva del país vecino, demostrando como, a través de estos ejercicios se protegen los intereses nacionales, se propende por la gobernabilidad y presencia estatal y se contribuye al desarrollo endógeno en el área de operaciones.

Conclusiones

PRIMERA: Colombia y Venezuela son dos caras de una moneda, no sólo por su forma de relacionarse con Washington, sino por su ideología y su política. Colombia es el aliado más importante de Estados Unidos en la zona de los Andes, y Venezuela el más extremo opositor de la política exterior estadounidense para América Latina y el Caribe, por lo cual se evidencia que los departamentos y estados fronterizos se caracterizan por un pequeño crecimiento económico y movilización de los recursos; falta de mejoramiento de las condiciones de vida y aumento de la solidaridad por parte de otros actores legales e ilegales y el aumento del carácter conflictivo en la línea de frontera.

SEGUNDA. La planeación de operaciones militares materializadas en acciones específicas para brindar asistencia humanitaria en La Guajira, fortalecen el direccionamiento de las capacidades del sistema de Acción Integral de las Fuerzas Militares colombianas, ya que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo sostenible en un ejercicio de Acción Unificada y la visualización de esfuerzos combinados con el Comando Sur de los Estados Unidos.

TERCERA. Los ejercicios interorganizacionales fortalecen los lazos de cooperación bilateral y su ejecución periódica permite la interoperabilidad de ambos países, manteniendo un alto nivel de alistamiento operacional desde las disciplinas de Acción Integral, para contribuir a minimizar el impacto que pueden generar crisis humanitarias y diplomáticas con países vecinos.

CUARTA. Para superar y neutralizar las amenazas y retos vigentes a la seguridad y defensa nacional, Colombia debe empezar a desarrollar progresivamente sus intereses geopolíticos en virtud del interés nacional, ya que las amenazas y factores de inestabilidad en el departamento de La Guajira están en constante mutación y las organizaciones ilegales buscarán la

forma de continuar con sus delitos del orden trasnacional, por lo que es necesario planificar y ejecutar acciones para mantener la estabilidad del país y avanzar en la ocupación de espacios vacíos institucionales.

QUINTA. La Acción Integral de las Fuerzas Militares en La Guajira, permitirá que se construya una estrategia integral mediante el Centro de Coordinación de Interorganizacional (CCOIN), con el fin de aportar a la contención de las amenazas y avanzar en la recuperación social del territorio. Así mismo, impulsará el liderazgo e influencia sobre sus áreas de predominio geográfico de nuestros vecinos regionales mediante la articulación de políticas intersectoriales para proyectar el interés nacional y continuar la disuasión sobre actores que atenten contra la seguridad y defensa nacional.

Referencias

- Álvarez Calderón, C. E. (2018). Ocupación de espacios vacíos: una condición sine qua non de la seguridad multidimensional en Colombia. In *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia*. Escuela Superior De Guerra “General Rafael Reyes Prieto.”
<https://doi.org/10.25062/9789585652835.05>
- Aparicio Rueda, L. A., Martín Moreno, L. A., López Barreto, O. O., Visacro, A., Mejía Rosas, J. L., Bernal Mendiola, R. A., & Díaz Jaimes, J. M. (2017). El control territorial en el siglo XXI: Fundamentos teóricos. In *El control territorial en el siglo XXI: Fundamentos teóricos*. Escuela Superior De Guerra “General Rafael Reyes Prieto.”
<https://doi.org/https://doi.org/10.25062/9789585625204>
- Briscoe, I. (2008). Conflictos en la frontera : Las nuevas zonas calientes en América Latina. *Fundación Para Las Relaciones Internacionales y El Diálogo Exterior*, julio, 1–10.
https://nanopdf.com/downloadFile/conflictos-en-la-frontera_pdf
- Cadena Parra, P. X. (2014). *La acción integral del ejército: implementación de acciones cívico militares en el marco de las políticas de defensa, seguridad y consolidación democrática* (Issue 52) [Pontificia Universidad Javeriana].
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15873>
- Cancillería Colombia. (2020). *Frontera Terrestre Colombia - Venezuela*.
<https://www.cancilleria.gov.co/content/frontera-terrestre-colombia-venezuela>
- Cardozo, E. (2011). El giro de las relaciones entre Venezuela y Colombia: ámbitos y alcance , riesgos y posibilidades. *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)*, 1–17. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08759.pdf>

- Carrillo, A. (2019, June 8). *Interminables filas luego de la apertura peatonal de la frontera*.
https://caracol.com.co/emisora/2019/06/08/cucuta/1560027800_956688.html
- Centro de Memoria Histórica. (2018). *De San Vicente a La Macarena: Recorriendo la antigua Zona de Distensión*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/caqueta-sanvicente-macarena.html>
- Coiro, A. (2015). Al borde de la guerra: la Crisis de la Corbeta Caldas. *El Desafío de La Historia*, 68–74.
https://www.academia.edu/24877969/Al_borde_de_la_guerra_la_Crisis_de_la_Corbeta_Caldas
- Colombia.com. (2016, August 13). *La apertura de la frontera colombo-venezolana*.
<https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/sdi/141538/la-apertura-de-la-frontera-colombo-venezolana>
- Comando General de las Fuerzas Militares. (2018). *Comité de Revisión Estrategia e Innovación CRE-i VI Libro Estructural*. Imprenta Fuerzas Militares.
- Comando General de las Fuerzas Militares. (2019). *Plan Bicentenario “Heroes de la libertad.”* Imprenta Fuerzas Militares.
- Comando General Fuerzas Militares. (2017). *Manual de Acción Integral Conjunta FF.MM. 5-1* (Primera). Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Comando General Fuerzas Militares. (2018). *Ejército Nacional y Misión Naval de EE.UU. construyeron pozo en La Guajira*. 03 de Octubre. <https://www.cgfm.mil.co/es/ejercito-nacional-y-mision-naval-de-eeuu-construyeron-pozo-en-la-guajira>
- Defensoría del Pueblo. (2017). *Informe Defensorial sobre la Zonas de Frontera* (Primera).

Defensoría del Pueblo. <http://www.defensoria.gov.co/attachment/1581/INFORME>

DEFENSORIAL SOBRE LAS ZONAS DE FRON.

Diario del Norte. (2019). *Continúan las jornadas humanitarias en comunidades wayuú de La Guajira*. 29 de Marzo. <https://www.diariodelnorte.net/noticias/la-guajira-noticias/continuan-las-jornadas-humanitarias-en-comunidades-wayuu-de-la-guajira/>

Ejército Nacional. (2017a). *Acción integral y desarrollo Ejército Nacional- doctrina, organización y despliegue*.

Ejército Nacional. (2017b). *MFRE 3-0 OPERACIONES* (2.^a ed.). Centro de Doctrina del Ejército.

Ejército Nacional. (2017c). *MFRE 3-07 ESTABILIDAD* (2.^a ed.). Centro de Doctrina del Ejército.

Ejército Nacional. (2019). *MCE 3-53.0 Acción Integral* (1.^a ed.). Centro de Doctrina del Ejército.

El Tiempo. (2016, August 4). *La crisis en la frontera contada en 5 escenarios entristecedores*.

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/un-ano-del-cierre-de-la-frontera-entre-colombia-y-venezuela-33607>

Fernández Pasarín, A. M. (2006). El neoinstitucionalismo como instrumento de análisis del proceso de integración europea. *Quaderns de Treball*, 46, 1–21.

<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/133345>

Fundación Ideas para la Paz. (2018). *Inseguridad, Violencia, Economías ilegales. Los desafíos del nuevo gobierno*. FIP. http://ideaspaz.org/media/website/fip_seguridad_fronteras.pdf

Garzón, A. F. (2017). *Política Exterior De Colombia Hacia Venezuela: Una Aproximación Desde El Análisis De Discurso Político Del Presidente Juan Manuel Santos Durante El Proceso De Paz Con Las Farc-Ep* [Pontificia Universidad Javeriana].

<http://hdl.handle.net/10554/36189>

- Godet, M., & Durance, P. (2009). La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios El Cercle des Entrepreneurs du Futur. In *Cuaderno del Lipsor* (Vol. 10). www.lapropective.fr
- González Verjel, M., & Lancheros Maldonado, M. (2015). Tratados históricos entre Colombia y Venezuela: una mirada en el marco de las relaciones Táchira- Norte de Santander. *Justicia*, 28, 152–158. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17081/just.20.28.1046>
- Hamburger, A. A. (2014). El socialismo del siglo xxi en américa latina: características, desarrollos y desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(1), 131–154. <https://doi.org/https://doi.org/10.18359/ries.54>
- Ibarra, M. (2014). Planeación por escenarios en la FAC. *Ciencia y Poder Aéreo*, 2(1), 30–32. <https://doi.org/https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.78>
- Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga. (2016). *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (A. M. Rojas (ed.)). Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga: Fundación Konrad Adenauer en Colombia.
- Iturriza, J. (1986). Integración fronteriza. Un enfoque metodológico. *Revista Integración Latinoamericana*, 118, 165–180. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Revista-Integración--Comercio-Número-especial-35-años-del-INTAL--1965-2000.pdf>
- Kalmanovitz, S. (2003). El neoinstitucionalismo como escuela. *Revista de Economía Institucional*, 5(9), 189–212. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/196/181>
- López Barreto, Ó. O. (2018). El Empleo de la Acción Integral para contrarrestar el Narcotráfico. In *Narcotráfico y control territorial: Una mirada desde el Ejército*. Escuela Superior De

Guerra “General Rafael Reyes Prieto.”

<https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/18/15/296-1?inline=1>

Marcos, A. (2016, August 11). *Colombia y Venezuela ultiman la apertura de la frontera entre ambos países.*

https://elpais.com/internacional/2016/08/11/colombia/1470925300_531797.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2020). *Biblioteca Virtual de Tratados.*

<http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/SitePages/BuscadorTratados.aspx?Estado=318&Tipo=B>

Osorio, M. C. (2012). *Primer mandato presidencial de Uribe Vélez. Personalismo y carisma* (1.^a ed.) [Corporación Editora Nacional].

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3335/1/SM120-Osorio-Primer.pdf>

Ramírez, S. (2002). La compleja relación colombo-venezolana. Una coyuntura crítica a la luz de la historia. *Análisis Político*, 46, 116–136.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/80262/71037>

Rendón, O. P. (2020, April 3). *En Colombia ya viven 1.825.000 venezolanos, según Migración Colombia.* <https://www.elcolombiano.com/colombia/migracion-colombia-da-nueva-cifra-de-venezolanos-en-colombia-PB12750395>

Rendón, O. P., & Macías, J. A. (2019, September 24). *Esta es la relación entre Maduro, Eln y las disidencias de las Farc.* <https://www.elcolombiano.com/internacional/relacion-entre-maduro-eln-y-disidencias-de-las-farc-PD11652085>

Rivas, J. A. (2003). José Antonio Rivas Leone. *Reflexión Política*, 5, 1–13.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000903>

- Romero, C. (2010). La política exterior de la Venezuela bolivariana. In *Plataforma Democrática* (Issue 4). [http://www.plataformademocratica.org/archivos/la politica exterior de la venezuela bolivariana.pdf](http://www.plataformademocratica.org/archivos/la-politica-exterior-de-la-venezuela-bolivariana.pdf)
<http://www.econstor.eu/bitstream/10419/47835/1/605218528.pdf>
- Ruiz Mora, J. A. (2007). Acción integral, hacia una doctrina unificada. *Estudios En Seguridad y Defensa*, 2(3), 26. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.152>
- Sanchez Ayala, L. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. *Revista de Estudios Sociales*, 175–179.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.14>
- Sardi, E. (2014). *Minería criminal*. 14 de Mayo.
<https://www.elpais.com.co/opinion/columnistas/emilio-sardi/mineria-criminal.html>
- Silva Urbano, M. G. (2014). *La acción integral como una estrategia efectiva hacia la consolidación de la seguridad y la defensa nacional* [Universidad Militar Nueva Granada].
<http://hdl.handle.net/10654/13730>
- Sociedad Geografica de Colombia. (2017). *Fronteras de Colombia*.
https://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/definicion/fronteras_clases_historico.html
- Tarapués, D. F. (2012). *Colombia y Brasil en la lucha con el crimen transnacional: una revisión a sus posturas, acciones y estrategias de seguridad*. December 2012, 1–30.
<https://www.researchgate.net/publication/263465540>
- Telesurtv.net. (2019, August 8). *¿Cuántas veces Venezuela ha ordenado el cierre fronterizo con Colombia?* <https://www.telesurtv.net/news/cuantas-veces-venezuela-cerrado-frontera-colombia-20190608-0006.html>

Unidad Administrativa de Consolidación Territorial. (2014). *LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONSOLIDACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL – PNCRT*

Contenido. <https://www.renovacionterritorio.gov.co/descargar.php?idFile=22402>

Wikimedia Commons. (2015). *Mapa de la crisis 2015 entre Colombia y Venezuela.*

[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_de_la_crisis_2015_entre_Colombia_y_Venezuela_\(municipios\).svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_de_la_crisis_2015_entre_Colombia_y_Venezuela_(municipios).svg)

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF MM
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201004189